

Guayaquil, 14 DE ABRIL de 2013

A los Señores Accionistas de
CAPRAFE S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2012

La administración a mi cargo ha respetado todas las disposiciones legales estatutarias y reglamentarias que le competen al desarrollo de la junta general de accionista,

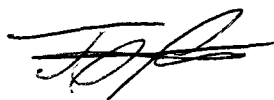
En cuanto a aspectos laborales, nos hemos mantenido; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía sus operaciones normales de ventas por USA \$ 45.263,36, alcanzó su punto de equilibrio y obtuvo una ganancia de USA \$ 19.861,50

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores accionista la aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia

Atentamente,



Gerente General
Juan Alberto Peña Angulo
CI # 0921727657